

que se declara a la ejecutada General de Instalaciones Doca, Sociedad Limitada, con CIF B-91339788 en situación de Insolvencia por importe de 1.895,13 euros de principal, más la cantidad de 389,56 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de octubre de 2007.—Rosa Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Sevilla.—64.810.

GENSABÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a todos los accionistas de Gensabón, Sociedad Anónima, el próximo día 11 de diciembre de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en las oficinas situadas en la calle San Andrés, 56, planta 7.ª, puerta C, 15003 A Coruña, con el fin de celebrar una Junta general extraordinaria y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2006.

Tercero.—Facultamiento.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta. Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen derecho a examinar, en el domicilio indicado, los documentos que han de ser sometidos a votación de la Junta, así como el informe de auditoría. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 17 de octubre de 2007.—El Presidente, Luis Cuadrado Moreno.—64.803.

GESPAMOIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 20 de octubre de 2007, acordó por unanimidad la liquidación de esta sociedad, con el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	81.998,04
Inmovilizado inmaterial	3.000,00
Deudores	2.808,93
Tesorería	2.176,18
Total Activo	86.983,15
Pasivo:	
Fondos propios	40.624,80
Socios	46.358,35
Total Pasivo	86.983,15

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de octubre de 2007.—El Liquidador, Matilde Adrián Moreno.—66.780.

GESTION DE SUELO DE ENSIDESA, S. A. (Sociedad cedente)

PARQUE EMPRESARIAL DE ASTURIAS, S. L. (Sociedad cesionaria)

Anuncio de disolución con cesión global de Activo y Pasivo

Se hace público que con fecha 18 de septiembre de 2007, la Junta General Extraordinaria de la «Sociedad Gestión del Suelo de Ensidesa, Sociedad Anónima» (cedente), así como su accionista único, «Parque Empresarial Principado de Asturias, Sociedad Limitada» (cesionaria), acordaron la disolución sin liquidación de «Gestión del Suelo de Ensidesa, Sociedad Anónima» con cesión global del Activo y del Pasivo a su accionista único «Parque Empresarial Principado de Asturias, Sociedad Limitada».

Asimismo, se hace constar el derecho que tienen los acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de oponerse a la cesión, en el plazo de un mes en los términos previstos en los artículos 166.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y 246.º del Reglamento del Registro Mercantil.

La efectividad de los citados acuerdos de cesión global queda condicionada a su preceptiva autorización por el Consejo de Ministros de conformidad con el artículo 2 del Real Decreto-Ley 15/1997, de 5 de septiembre, por el que se modifica el artículo 12.5 de la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Creación de Determinadas Entidades de Derecho Público.

Madrid, 30 de octubre de 2007.—Administradora Mancomunada, M.ª Virtudes Sánchez Rodríguez.—66.839.

GESTIÓN DE RESTAURANTES LA DORADA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de diciembre de 2007 a las once horas, y en segunda convocatoria el día 13 de diciembre a la misma hora en la calle Velázquez 24, 4.ª derecha, 28001 Madrid, todo aquello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Administrador Único de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 17 de octubre de 2007.—El Administrador Único, José Luis Esquivias Moscardó.—64.601.

GESTORES PATRIMONIALES REUNIDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 20 de octubre de 2007, acordó por unanimidad la liquidación de esta sociedad, con el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	309.979,15
Inmovilizado Financiero	5.417,13
Deudores	233.540,64
Tesorería	31.205,20
Total activo	580.139,12

Euros

Pasivo:

Fondos propios.....	523.070,34
Socios.....	57.068,78
Total pasivo	580.139,12

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de octubre de 2007.—El Liquidador, Matilde Adrián Moreno.—66.723.

GOLF DE TENERIFE, S. L.

(Sociedad absorbente)

NESURTEN, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 20 de octubre de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Nesurten, Sociedad Limitada por Golf de Tenerife, Sociedad Limitada, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife y calificado en fecha 15 de octubre de 2007. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de octubre de 2007.—Los Administradores solidarios de Golf de Tenerife, Sociedad Limitada, Ángeles Ascanio Cullen y Eduardo Tavío Ascanio.—Los Administradores solidarios de Nesurten, Sociedad Limitada, Ángeles Ascanio Cullen y Eduardo Tavío Ascanio.—65.590. y 3.ª 2-11-2007

GRAMABAN, SOCIEDAD LIMITADA

**RAMÍREZ ROMERO BANQUETES,
SOCIEDAD LIMITADA**

**TAUROS Y BOTIJO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1362/2004 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Juan Manuel Ramírez Romero, contra las empresas Gramaban, Sociedad Limitada, Ramírez Romero Banquetes, Sociedad Limitada y Tauros y Botijo, Sociedad Anónima se ha dictado auto de fecha 15/10/2007 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 3.448,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción del el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de octubre de 2007.—El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—64.653.